



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 112/2023

REF: Habilitación Instructores
Facilitadores curso (BRIE)
actualizado

SANTIAGO, 10 de octubre del 2023

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la Academia Nacional de Bomberos (ANB), Título IX, artículo 37, letra d)

2° Lo dispuesto en el Proceso de formación de Instructores y Facilitadores,

VISTOS

El informe enviado por el Coordinador del proceso de Formación de Facilitadores Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales BRIE (Actualizado), Sr. Jaime Vidal Manriquez, Departamento de Desarrollo Técnico, en referencia a la actividad realizada en el Campo Central, los días 05 y 06 de marzo,

RESUELVO

Habilitar como Instructores Facilitadores del curso BRIE actualizado, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Arica	Rodolfo Gonzalez Quihuata	13.861.716-5
Rengo	Wilson Vásquez Eloz	14.356.895-4
Capitán Pastene	Franco Contreras Morales	18.700.295-8
Valdivia	Javier Aros Figueroa	10.802.400-3
Ancud	Valeria Cárdenas Huenante	16.894.355-5
Punta Arenas	Raúl Orlando Carrillo Flores	10.245.447-2
Punta Arenas	María Antonieta Ainol Rivera	10.530.723-3
Santiago	Nicolle Acevedo Martínez	17.316.091-7
Maipú	Alex Patricio Alarcon Moya	17.309.803-0

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director